



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0332

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2016

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante el inicio de los trabajos preparatorios del Décimo Parlamento de las Niñas y Niños, en el Instituto Nacional Electoral.

Buenas tardes, ya, en este día.

Señores presidentes del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, gracias por su anfitrionía; y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, licenciado Luis Raúl González;

Señores consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, aquí presentes;

Amigas, compañeras diputadas; compañeros amigos, diputados, especialmente al diputado Jesús Valencia, gracias a su invitación que tan gentilmente nos hizo para que estuviéramos presentes el día de hoy aquí, en la sede del Instituto Nacional Electoral, vieja casa conocida por nosotros;

Licenciado Vargas; maestro Treviño, licenciado Ponce;

Amigas y amigos, todos, aquí presentes:

Me es muy grato estar el día de hoy en este evento.

Preparar la décima edición del Parlamento de las Niñas y Niños, es de una gran importancia. No es cualquier cosa.

No cabe duda de que la cultura política y social de nuestro país, ha venido cambiando aceleradamente en los últimos años y se ha

reflejado especialmente en que, en todo lo que hemos contribuido nosotros a que las niñas y los niños hoy sean cada día más exigentes ante nosotros los adultos. Yo diría que hasta irreverentes, todo lo cuestionan y a todo mundo se les hace fácil hablarles de “tú” y qué bueno que así sea porque es una expresión también de esta igualdad que hemos venido fomentando y construyendo a lo largo de las últimas décadas.

Ahora, evidentemente como aquí se ha expresado muy bien en las distintas intervenciones, el reto es mantenernos en la ruta de encauzar esas energías y potencialidades infantiles en un sentido de construcción de un México mejor, más justo, más democrático, más igualitario.

La importancia de este tipo de eventos y de encauzamiento de las potencialidades de la niñez mexicana se subraya ya, de suyo, por la alta población infantil que tenemos en México: 45 millones de niñas, niños y adolescentes, el 37 por ciento de la población; pero los principales retos siguen siendo la pobreza y la violencia.

Tenemos 20 millones de niñas y niños en situación de pobreza, y cinco millones de ellos en situación de pobreza extrema, especialmente golpea esta situación a la población indígena infantil de nuestro país.

Y desde luego que, al carecer de alimentación elemental, de vivienda digna, de educación y salud suficientes, al darse este entorno socioeconómico, también se generan las condiciones para la fácil cooptación de esta población de nuestro país por la delincuencia organizada, por el crimen organizado.

Son frecuentes las notas periodísticas, mediáticas que nos hablan de cómo son empleados, desde muy temprana edad, niños especialmente, por el crimen organizado; o adolescentes y jóvenes en situaciones de acciones de violencia de la delincuencia organizada.

Por ello, urge -dado que sigue siendo una agenda pendiente- atender de manera integral con todas las instituciones y las fortalezas del Estado mexicano, con medidas para el mejoramiento y protección también integral de la infancia, de la población infantil de nuestro país.

Por ello, el escuchar directamente las voces de la niñez mexicana, es de una enorme importancia y trascendencia y, como bien lo refería el diputado Valencia, y lo había expresado también el presidente Lorenzo Córdova, es necesario darle continuidad tanto a los registros de los participantes, como al registro mismo de quienes actúan como parlamentarios infantiles en nuestro país porque si llegan allí, no es por cualquier cosa, hay que buscar darles continuidad, buscar que el esfuerzo que se logró, que se hizo para que llegaran a esta representación, pueda tener un fruto que se exprese positivamente y que sea, al mismo tiempo, un incentivo para los demás niños y niñas de nuestro país.

Y yo agregaría algo más: Yo diría que debiéramos buscar que las conclusiones del Parlamento Infantil, de esta décima edición que, de suyo, luego adquieren trascendencia los números con cifras de estas características: los dieces, los veintes, los treintas, bueno en esta décima edición debiéramos buscar que las conclusiones de este Parlamento Infantil tengan algún carácter o alguna fuerza vinculatoria con las instituciones del Estado mexicano, que tienen que ver justamente con los problemas que abordan de manera integral.

Porque, de otra manera, podrían correr el riesgo de quedar como meros enunciados, como conclusiones muy bonitas que hablarían - una vez más- de esta enorme decisión, del deseo de participar en los grandes asuntos de la vida nacional, pero que quedarían solamente como expresiones discursivas, como un bonito ejemplo de participación pero como no traducción o la no traducción en medidas reales, efectivas que permitan justamente dar este salto hacia adelante.

Todo lo que ahorita han referido la licenciada Vargas, el licenciado Ponce y lo que nos subraya el maestro Treviño, que lo que queremos para nuestros niños y niñas en el futuro inmediato, solamente podrá tener concreción si abordamos de manera integral, como se ha querido hacer y por eso hasta tenemos organismos para el desarrollo integral de la familia de las niñas y niños, la protección a sus derechos, pero pudiéramos quedar en una situación en la que logramos un magnifico ejercicio de democracia política, de participación amplia -ojalá tengamos un récord en ello- pero luego vendrá la desmotivación cuando no haya consecuencias prácticas.

Por ello, yo también celebro que ya -con la suficiente anticipación- se esté dando esta coordinación interinstitucional, esto le dará una mayor capacidad de organización, de mayor participación, y desde luego de mayor fuerza para su impulso y particularmente para su concreción, y que se traduzca esto, desde luego con medidas específicas que lleven a una buena elección, que entiendo se está planteando que sea en el mes de noviembre de este año, tendrá que afinarse bien la fecha misma de la elección o del proceso mismo que llevará para que se desarrolle esta acción electoral para que, como se ha pensado, y esto sigue, entiendo, que es una fecha en firme para la realización del Parlamento Infantil del 13 al 17 de febrero del próximo año, del 2017.

Y que todas las instituciones dispongan también de los recursos, de las medidas de todo tipo (organizativo-materiales) para llevarlo al cabo.

La Cámara de Diputados tiene proyectado poco más de 7 millones de pesos de presupuesto para la realización del Parlamento en sí mismo; pero es obvio que las demás instituciones del Estado mexicano habrán de participar cada una, con sus propias responsabilidades.

Yo creo que si lo hacemos -y tengo la confianza de que así será- mejor que en ocasiones anteriores con una mejor coordinación interinstitucional, vamos a tener un magnífico resultado.

Muchas felicidades y muchas gracias.

-- ooOoo --